

c) En plazas pertenecientes a la misma escala, subescala, clase y categoría o puestos laborales de igual nivel de titulación e idénticas funciones o trabajos realizados: 0,30.

I.1.B) En la Administración Local:

I.1.B.a) En cualquier plaza funcionarial o puesto laboral: 0,50.

b) En plazas pertenecientes a la misma escala o puestos laborales de igual nivel de titulación: 1,00.

c) En plazas pertenecientes a la misma escala, subescala, clase y categoría o puestos laborales de igual nivel de titulación e idénticas funciones o trabajos realizados: 2,00.

II. Formación y perfeccionamiento:

Por asistencia a cursos, seminarios, congresos y jornadas siempre que se encuentren directamente relacionadas con las funciones o trabajos a desarrollar, siempre que se hayan organizado por instituciones de carácter público:

II.1. De 15 a 20 horas de duración: 0,20.

2. De 21 a 50 horas de duración: 0,50.

3. De 51 a 70 horas de duración: 0,70.

4. De 71 a 100 horas de duración: 1 punto.

5. De 101 a 150 horas de duración: 1,50 puntos.

6. De 151 a 250 horas de duración: 2,50 puntos.

7. De 251 a 350 horas de duración: 3,50 puntos.

8. De 351 a 500 horas de duración: 5 puntos.

Máximo a obtener por esta apartado 10,00 puntos.

III. Titulaciones.

Valor:

a) Graduado Escolar, Formación Profesional 1.º grado o equivalente: 0,25 puntos.

b) Bup, Formación Profesional 2.º Grado o equivalente: 0,50 puntos.

c) Diplomado: 1,00 punto.

d) Licenciado: 2,00 puntos.

1. Sólo se puntuarán los títulos superiores a los exigidos para las convocatorias. Puntuará un solo título.

Torrox, 7 de julio de 2006.- El Alcalde, Francisco Muñoz Rico.

## EMPRESAS PUBLICAS

*ANUNCIO de 16 de agosto de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, Propuesta de Resolución recaída en expedientes de desahucio administrativo sobre Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública en Almería (AL-0905) cuentas 193 a 202.*

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados, que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado propuesta de Resolución, de 16.8.2006, en la que se propone la resolución contractual y el desahucio por infracción de la normativa de Viviendas de Protección Oficial vigente en Andalucía.

No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización para ello, causa prevista en el art. 15, apartado 2, de la Ley 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, causa C).

La propuesta de resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo. Durante el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular Alegaciones contra la Propuesta de Resolución.

Una vez transcurrido el anterior plazo, se continuará el trámite legal que corresponda.

Matrícula	Municipio (Provincia)	CUENTA	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del arrendatario
AL-0905	ALMERIA	193	Manolo Caracol, 17- Bajo A	MANUEL SEGURA ALVAREZ
AL-0905	ALMERIA	194	Manolo Caracol, 17- Bajo B	RAFAEL MUÑOZ HEREDIA
AL-0905	ALMERIA	195	Manolo Caracol, 17- Bajo C	SALVADOR SANCHEZ FERRER
AL-0905	ALMERIA	196	Manolo Caracol, 17- Bajo D	RICARDO PINOS SANCHEZ
AL-0905	ALMERIA	197	Manolo Caracol, 13-1ª Puerta A	FRANCISCO MANE RODRIGUEZ
AL-0905	ALMERIA	199	Manolo Caracol, 17- 1ª Puerta C	BERNARDO SANTIAGO CORTES
AL-0905	ALMERIA	200	Manolo Caracol, 17- 1ª Puerta D	JESÚS MLAZCANO MARTIJA
AL-0905	ALMERIA	201	Manolo Caracol, 17- 2ª Puerta A	ANDRES SEGURA RAMIREZ
AL-0905	ALMERIA	202	Manolo Caracol, 17- 2ª D	JUAN TORRES CORTES

Sevilla, 16 de agosto de 2006.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Francisco Luis Ibarra Sánchez.

## IB, IFP, IES, CP

*ANUNCIO de 21 de julio de 2006, del IES Nicolás Salmerón y Alonso, de extravió de título de Bachiller. (PP. 3312/2006).*

IES Nicolás Salmerón y Alonso.

Se hace público el extravió de título de Bachiller de Carlos Silverio López Muñoz expedido el 26 de julio de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Almería, 21 de julio de 2006.- El Director, Antonio Zapata Roldán.

## SOCIEDADES COOPERATIVAS

*ANUNCIO de 31 de julio de 2006, de la Sdad. Coop. And. Estucos Aljoman, de disolución. (PP. 3420/2006).*

Se pone en conocimiento del público que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, con fecha de 31 de julio de 2006 se ha celebrado Asamblea General Extraordinaria y Universal en la que por unanimidad de todos los socios se ha acordado la disolución de la Sociedad Cooperativa Andaluza y a partir de este momento funcionará como Estucos Aljoman, S. Coop. And. en Liquidación.

La Rinconada, 31 de julio de 2006.- Los Liquidadores de la Sociedad Cooperativa Andaluza en Liquidación, Manuel Guerrero López, DNI 28.909.314-Q; Alberto Guerrero López, DNI 28.786.972-B; José A. Frías Pérez, DNI 47.502.217-H.

**EMPRESAS**

*ANUNCIO de 17 de mayo de 2006, de la Comunidad de Regantes «Las Cimbras II», relativo a las obras que se citan. (PP. 3337/2006).*

Se pone en conocimiento a las empresas interesadas que, desde hoy, pueden retirar en la Oficina de Contratación, sita en Avda. de Madrid núm. 11, de Jaén (953 263 104), la documentación (Pliego y presupuesto) relativa a las obras que se detallan a continuación:

- Proyecto de transformación y mejora de regadíos C.R. Las Cimbras II, de Los Villares (Jaén).
- Procedimiento de adjudicación: Abierto mediante concurso.

- Presupuesto de licitación: 5.104.215,47 € (IVA incluido).
- Garantía provisional: 102.084,35 € (2% P.E.M.).
- Organo de Contratación: Comunidad de Regantes Las Cimbras II.

El plazo de presentación de ofertas será de 15 días naturales a partir de su publicación en el BOJA, hasta las 13 h en la oficina antes mencionada, siempre que no coincida con día festivo o fin de semana (sábado o domingo), en cuyo caso sería al siguiente día laborable.

La apertura de sobres (documentación y oferta económica) se realizará a partir de las 10 h del segundo día laborable de la finalización de presentación de ofertas.

Jaén, 17 de mayo de 2006.- Antonio Liébana Alcalde.

---